



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

**ACTA DEL CONSEJO LOCAL DE MAYORES DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA) CELEBRADO EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Francisco Góngora Cara

En las dependencias del Salón de Plenos del
Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería)
siendo las 10:00 h. del día 1 de Junio de
2021 y al objeto de celebrar el Consejo Local de
Mayores que reúnen a los señores que al margen se
relacionan, en base a lo establecido en el artículo
135 del R.O.F, para tratar los siguientes asuntos en
primera convocatoria.

VOCALES:

D. Francisco Moreno Puga (Asociación 3ª edad "El Greco")
D. Serafín Figueredo Durán (Asociación 3ª edad "Los Alcores")
Dña. Francisca Alcalá Orihuela (Asociación 3ª edad "Los Pinares")
D. Antonio Morales Morales (Asociación 3ª edad "Pampanico")
D. Guillermo Cantón Gutiérrez (Asociación 3ª edad "Ensenada de San Miguel")
D. Juan Rubio Rovira (Asociación 3ª edad "Santa María del Águila")
D. Francisco Galdeano Maldonado (Asociación 3ª edad "San Isidro")
Dña. Adela Maldonado López (Asociación 3ª edad "Sta. Mª de la Paz")
D. José Nache Sánchez (Asociación 3ª edad "Tarambana")
D. Francisco Quintana Pomares (Asociación 3ª edad "El Viento" de San Agustín)
Dña. Dolores Escobar Salmerón (Asociación 3ª edad "Las Norias")
Dña. Esperanza Federica Díaz Cabeo (Asociación 3ª edad "Virgen del Mar")

SECRETARIO:

D. Manuel Ariza Jariol (Jefe de Área de Servicios Sociales y mujer)

**REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO
DE EL EJIDO.-**

Dña. Delia Mira Martín (Concejala-Delegada del Área de Servicios Sociales y Mujer)
Dña Teresa Fernández López (Monitora Social)
Dña .Isabel Mª García Bautista (Monitora social)



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Dña. Herminia Padial Martínez (Cs)

Dña . Almudena Martínez Martín (Vox)

La Presidencia, después de comprobar la existencia de quórum para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto. Da la bienvenida a todos los asistentes y expone que teniendo en cuenta que la incidencia de covid-19 en El Ejido es de 55 casos por 100.000 habitantes y con la población de mayores de 60 años prácticamente vacunada, siempre desde la prudencia y la cautela, se va a empezar a retomar de forma gradual las actividades en los centros de mayores para grupos reducidos, tras el periodo de cierre y de cese temporal de los mismos y siempre siguiendo las instrucciones y recomendaciones en cuanto a la protección de la salud que desde Sanidad nos recomienden.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

D. Francisco Góngora Cara pregunta a los presentes si hay alguna objeción para la aprobación del acta del último Consejo celebrado el 13 de Mayo del 2019. y que con anterioridad se ha enviado a cada uno de sus miembros para su posterior aprobación. Dña Dolores Escobar Salmerón , presidenta de la Asociación de 3ª edad de "Las Norias" pide que se incorpore al acta, una observación que hizo en la sesión del 13 de mayo de 2019 acerca de los malos olores que hay en los cuartos de baño del centro de mayores de las Noria y la propuesta de tirar una de los baños y la ampliación de los otros dos. Se hace constar en acta . Y a continuación, es aprobada por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO.- PROCEDIMIENTO DE REAPERTURA DE LOS CENTROS DE MAYORES MUNICIPALES DEL EJIDO.

D. Manuel Ariza Jariol informa que las actividades que se podrán llevar a cabo en los centros de mayores con la reapertura serían los talleres de memoria, juegos de mesa, bingo, gimnasia adaptada de mantenimiento y algún que otro taller. Como norma general, dentro del centro habrá que utilizar mascarillas y geles desinfectantes. Recuerda que hay que extremar las precauciones en el marco de la crisis sanitaria que todavía seguimos padeciendo y más si se tiene en cuenta que el de los mayores es seguramente el grupo de más riesgo en relación a la pandemia . Por ello, Manolo Ariza informa que se está trabajando en un Plan de refuerzo de la limpieza que contempla un mayor número de horas y un incremento en la frecuencia de las tareas de desinfección en las salas y zonas comunes y que se está realizando en coordinación con el área de Obras Públicas. De igual modo, se expuso que el técnico de prevención del Ayuntamiento iría por todos los centros para ver, según la normativa actual, el aforo permitido en cada uno de los salones del centro así como la distancia entre las mesas y la cartelería que habría que colocar a la entrada de cada uno de los salones del centro. Se reitera que por el momento, **comidas y bailes quedan terminantemente prohibidos en los centros .**

D. Francisco Galdeano Maldonado expone que él pediría que las personas que entrasen a los salones del centro presentasen su cartilla de vacunación, Todos están de acuerdo. Dña. Dolores Escobar Salmerón comenta que, en el caso de Las Norias, hay muchos “no socios” que van a querer entrar al salón de juego de la asociación y que no va a haber ningún responsable durante el mes de julio y agosto que se haga cargo de ver que todas las personas que entran cumplen con las medidas establecidas así que ellos preferirían abrir el salón de la asociación a partir del mes de Septiembre. D. Francisco Góngora indica que no es obligatorio la apertura de los salones. Que lo hagan , los centros que lo consideren oportuno; así mismo se indica a todos los presidentes que puesto que la pandemia continúa existiendo, se va a dotar a



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

los centros de unas plantillas donde se apuntará el nombre , apellidos y número de teléfono de los participantes a las actividades para poder localizar a cualquiera de ellos en caso de contagio. Se prevee que todo estará listo para que puedan abrir a partir del 15 de Junio.

PUNTO TERCERO.- DACIÓN DE CUENTAS.-

D. Francisco Góngora da cuenta de las actuaciones realizadas en los centros de mayores que se han acometido en los últimos meses y que han supuesto una mejora de estos espacios como ha sido la ampliación del centro de mayores de Santo Domingo, un almacén en el centro de usos múltiples de tarambana y porche cubierto en Balerna. Además se ha ampliado la potencia eléctrica en el club de Matagorda

PUNTO CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Llegado este punto D. Serafín Figueredo, presidente de Matagorda comenta que continúa saltando el automático del Centro. Además , como se está haciendo el centro de usos múltiples, hay una arqueta levantada en la puerta de la asociación que es peligrosa. Se toma nota para avisar a obras públicas. D. Francisco Galdeano plantea poder ampliar el club de Ejido Norte. Habría que sacar adelante el proyecto de ampliación; por su parte, la presidenta de Venta Carmona, Francisca Orihuela plantea poder ampliar la cocina de Venta Carmona. La presidenta de las Norias, habla de poder ampliar los cuartos de baño de la asociación. Además, no tienen donde guardar nada, de hecho, el aseo de minusválidos se utiliza para meter los enseres de la limpieza .- Se toma nota de todas las propuestas para trasladarlas a Obras públicas. Dña. Esperanza Díaz, habla del servicio de peluquería de Balerna que se ha quedado sin adjudicatario y pide que se saque a licitación lo antes posible porque hay una persona interesada en llevar el servicio, y es en verano , cuando más se necesita.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

D. José Nache sugiere la posibilidad de subir un poco los precios de los bares para que los adjudicatarios de dichos bares puedan ofrecer mejor servicio de tapas. D. Francisco Góngora contesta que son los miembros del Consejo quienes deciden si se suben los precios o no. Juan Rubio, presidente de Sta. María del Águila indica que hay muchos adjudicatarios que han subido un poco el precio del servicio y ningún socio se ha quejado porque entienden que el servicio es bueno.

A continuación, se informa que las asociaciones van a contar con 2.500 euros de subvención del año 2.020 y otros 2.500 euros para el año 2.021. Como hay asociaciones que durante el año 2.020 apenas han tenido gastos, el alcalde, contempla la posibilidad de poder ingresar los 5.000 euros y justificar el gasto con facturas de ambos años. Pero va a ser posible, siempre y cuando la ley lo permita.

Y sin ningún punto más que tratar se levanta la sesión siendo las 11:20 horas.

